

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 11/03/2021

Estado No **026** Entre: **12/03/2021** y **12/03/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620120050400	Ordinario	ALBERTO - GUZMAN REYES Y OTRO(S)	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se dispone solicitar a la Dirección Seccional de Administración Judicial del Tolima para que se sirva prestar colaboración con los medios necesarios para realizar la digitalización de los procesos acumulados. Remítase link de acceso al expediente que se encuentra digitalizado. JFC	11/03/2021			
73001310500620170013000	Ejecutivo	ADRIANA ALEJANDRA CASTIBLANCO CARVAJAL	CLINICA MINERVA S.A. EN LIQUIDACION	Dispongase la orden de pago correspondiente a favor de la demandante. Se requiere a secretaría dar cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto anterior. Una vez aprobada la liquidación se dispondrá sobre el remanente que se encuentra comprometido conforme al auto de fecha 19 de septiembre de 2018. JFC	11/03/2021			
73001310500620170013700	Ordinario	ANGHELLA BRIGETH - ROSERO RODRIGUEZ	IAC GESTION ADMINISTRATIVA EN LIQUIDACION Y OTRO(S)	Se inadmite contestación de la demanda por parte de Saludcoop EPS en Liquidación y Cafesalud EPS S.A. Se concede el término de 5 días para subsanar so pena de aplicar las sanciones contenidas en el art. 31 del CPTSS. Se acepta renuncia al poder que hace el abogado Diego Felipe Rivera Sánchez. JFC	11/03/2021			
73001310500620190007400	Ordinario	HEIDER HERNAN - RAMIREZ CASTELLANOS	INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE COLDEPORTES Y OTRO(S)	Se ordena realizar emplazamiento de los codemandados CONING Construcciones y Obras de Ingeniería S.A.S. y a Benjamin Tomas Herrera Amaya. Se disigna curador ad-litem. JFC	11/03/2021			
73001310500620190012300	Ordinario	EDNA CONSTANZA - GARCIA MELO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y OTRO(S)	Se libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares. JFC	11/03/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620200001200	Ordinario	FRANCISCO ELIECER HOYOS GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se dispone anticipar audiencia del art. 80 del CPTSS, para el día 24 de marzo de 2021 a las 3:30 pm. JFC	11/03/2021		
73001310500620210001500	Ordinario	GIOVANNI ENCISO ALCID Y OTRO(S)	JAGUAR EMN S.AS Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Reconoce personería. JFC	11/03/2021		
73001410500220190018101	Ordinario	HECTOR - SANCHEZ GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	Se confirma por razones diferentes el fallo proferido por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Ibagué. Remítase el expediente al Juzgado de origen. JFC	11/03/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)